

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación
DECLARA**

Su más enérgico repudio y profundo pesar por el ataque ocurrido en la sinagoga Heaton Park Hebrew Congregation, en la ciudad de Manchester, Reino Unido, en el día del Yom Kipur, fecha de especial significación espiritual para la comunidad judía en todo el mundo, que constituye una inadmisibles expresión de violencia y de intolerancia religiosa.

Asimismo, expresan su solidaridad con las víctimas y sus familias, con la comunidad judía internacional y con el pueblo y el gobierno del Reino Unido, reafirmando el compromiso de la República Argentina con la defensa de los derechos humanos, la libertad religiosa, la convivencia pacífica y la lucha contra toda forma de antisemitismo, extremismo y terrorismo.

Firmante: Gerardo Milman.

FUNDAMENTOS.

Señor presidente;

El presente proyecto tiene por objeto expresar el repudio de este Honorable Congreso frente al ataque ocurrido en la ciudad de Manchester durante la celebración del Yom Kipur, una de las fechas más solemnes de la tradición judía.

El hecho se produjo el 2 de octubre de 2025, en la Heaton Park Hebrew Congregation, ubicada en Crumpsall, Manchester, cuando los fieles se encontraban reunidos para la oración. Cerca de las 9:30 de la mañana, un individuo embistió con su vehículo a personas congregadas y posteriormente descendió armado con un cuchillo, atacando a varios presentes, entre ellos al personal de seguridad.

Como resultado del atentado, se registraron al menos cuatro heridos y dos personas fallecidas. El atacante fue abatido por la policía a las 9:38 a.m., en el marco de la activación del protocolo "Plato", procedimiento de seguridad que el Reino Unido dispone ante posibles incidentes de carácter terrorista. Asimismo, debió intervenir una unidad antiexplosivos ante la sospecha de que el agresor portaba objetos peligrosos.

Este ataque, cometido en un templo y en una fecha de máximo recogimiento espiritual, constituye un acto criminal que no solo afectó vidas inocentes, sino que también representa un golpe directo a la libertad religiosa, a la convivencia democrática y al respeto por la diversidad.

Nuestro país conoce de cerca los efectos devastadores del terrorismo, habiendo sufrido en carne propia los atentados contra la Embajada de Israel en 1992 y la AMIA en 1994. Por ello, mantenemos un compromiso histórico con la condena a toda forma de antisemitismo, intolerancia religiosa y violencia extremista.

Es fundamental que la comunidad internacional reaccione con firmeza y unidad ante estos hechos, fortaleciendo las medidas de cooperación y seguridad para evitar que episodios de esta naturaleza se repitan.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmante: Gerardo Milman.